



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA"

REGISTRADA BAJO EL N° 2.154.-

VISTO:

La visita de la delegación de la Ciudad Sigmaringendorf, distrito de Sigmaringa en el estado federado de Baden-Wurtemberg, República Federal de Alemania y El Expediente C.M. N° 08115-1 y;

CONSIDERANDO:

Que, con motivo del 135° Aniversario de Rafaela, se encuentran en nuestra ciudad el Sr. Alcalde Alois Henne, junto a una delegación de ciudadanos de Sigmaringendorf.

Que esta visita honra a todos los rafaelinos, brindándonos la oportunidad de recordar y revalorizar nuestros orígenes.

Que la integración de las regiones, se ha visto enriquecida tanto con intercambios estudiantiles, pasantías profesiones, encuentros culturales y proyectos científico-tecnológicos; como así también y fundamentalmente con la profundización de los vínculos afectivos entre los pueblos.

Que el reencuentro con nuestros hermanos alemanes nos compromete a renovar los compromisos asumidos y a fortalecer los lazos de confraternidad entre nuestras Patrias.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

RESOLUCION

Art. 1°) Declárese "Huéspedes de Honor" de la Ciudad de Rafaela al Sr. Alois Henne, Alcalde de Sigmaringendorf y a los integrantes de su delegación.

Art. 2°) Elévese copia de la presente al Sr. Alcalde de Sigmaringendorf, Alois Henne y al Sr. Intendente de Rafaela, Arq. Luís Castellano.

Art. 3°) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del///// **CONCEJO MUNICIPAL DE///// RAFAELA**, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil/ dieciséis.....

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDE
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela